DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 14
Número de Repertorio: 5420

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 14 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300876503	ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA	BENEFICIARIO
1300059647	VELEZ MERA LUIS ALBERTO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3145916000	60923	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: lunes, 12 agosto 2024

Fecha generación: lunes, 12 agosto 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 0 1 1 8 0 T 0 X D D U R

Factura: 003-004-000055360

20241308003P01089

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308003P01089

ACTO O CONTRATO:	
RENUNCIA DE GANANCIALES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2024, (12:43)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ MERA LUIS ALBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300059647	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LEON SANTOS ALICIA JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306714138	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26510.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308003P01089
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2024, (12:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2024	13	08	03	P01089

RENUNCIA DE GANANCIALES

OTORGA

LUIS ALBERTO VELEZ MERA

A FAVOR

CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO

CUANTIA: $ 26.510,54

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,** Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen por una parte la señora **EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro uno cinco cero ocho dos guion dos (130415082-2), de estado civil casada, por los derechos que representa al señor **LUIS ALBERTO VELEZ MERA**, actualmente de estado civil casado, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, quien declara que el Mandante se encuentra vivo, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado hasta la presente fecha; **DOS.-** La señora **ALICIA JANETH LEON SANTOS,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres cero seis siete uno cuatro uno tres guion ocho (130671413-8), en

calidad de agente oficioso de la señora **CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres cero cero ocho siete seis cinco cero guion tres (130087650-3), actualmente de estado civil viuda; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Manta, advertidas que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES .-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, por una parte la señora **EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ,** por los derechos que representa al señor **LUIS ALBERTO VELEZ MERA,** actualmente de estado civil casado, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien en adelante se denominará "EL RENUNCIANTE"; y, por otra parte, la señora **ALICIA JANETH LEON SANTOS,** en calidad de agente oficioso de la señora **CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO**, a quien en adelante se denominará la "ACEPTANTE". Las comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)** El

donante señor **LUIS ALBERTO VELEZ MERA** junto con su ex conyuge señora **CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO,** son dueños y propietarios de un bien inmueble signado con el numero DIECISEIS, de la manzana "C", tipo villa del Programa AURORA, I Etapa, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que se encuentra circunscrito de la siguiente manera: NORTE: Con trece metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana C; SUR: Con trece metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote quince de la manzana C; ESTE: Con seis metros y lindera con lote cinco de la manzana C; OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal C. Con una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.- **b)** Con fecha 05 de febrero de 1992, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 260, número de repertorio 420, la escritura de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el 31 de diciembre de 1991. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES A FAVOR DE CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO.-** El renunciante señor **LUIS ALBERTO VELEZ MERA** expresamente declara a través de su apoderada Especial que es su voluntad la de RENUNCIAR en forma plena y total a los GANANCIALES DE LA EX SOCIEDAD CONYUGAL, a favor de la señora **CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO**, quien es representada en el presente contrato por su agente oficioso la señora **ALICIA JANETH LEON SANTO**, sobre el bien inmueble signado con el numero DIECISEIS, de la manzana "C", tipo villa del Programa AURORA, I Etapa, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que se encuentra circunscrito de la siguiente manera: NORTE: Con trece metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana C; SUR: Con trece metros setenta y

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

cuatro centímetros y lindera con lote quince de la manzana C; ESTE: Con seis metros y lindera con lote cinco de la manzana C; OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal C. Con una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS; CLAVE CATASTRAL: 3-14-59-16-000. De tal forma que a partir de la suscripción de este contrato la señora **CIELO ESPERANZA ARAUZ CEDEÑO** queda como dueña absoluta del bien ya descrito e individualizado en la cláusula anterior del presente contrato, quien realizara la aceptación para sí mismo cuando lo crea conveniente.- **CUARTA: CUANTIA:** Su cuantía se la fija en un valor de **($26.510,54) VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIEZ DOLARES CON 54/100** de acuerdo al certificado de Dirección Financiera otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a los intereses.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta renuncia de gananciales,

para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ
c.c. 130415082-2

ALICIA JANETH LEON SANTOS
c.c. 130176237-1

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VELEZ
ARAUZ
NOMBRES
EVELIN ROSSANA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 ENE 1970
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
088139087
FECHA DE VENCIMIENTO
26 JUN 2034
NATICAN
184443

NUI.1304150822

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAUZ CIELO
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ARIAS JARRIN MARIO ALBERTO ALEXANDER
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 26 JUN 2024

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V3333V4222
TIPO SANGRE
DONANTE
Si

I<ECU0881390878<<<<<1304150822
7001202F3406267ECU<SI<<<<<<<<6
VELEZ<ARAUZ<<EVELIN<ROSSANA<<<

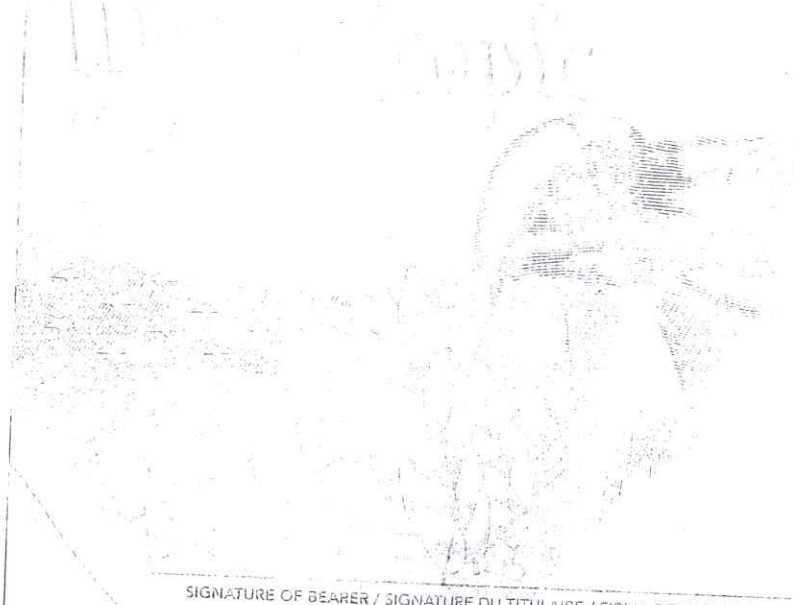

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

USA

UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo: P
Code / Code / Codigo: USA
Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte: 595230702

Surname / Nom / Apellidos
ARIAS
Given Names / Prénoms / Nombres
EVELYN ROSSANA
Nationality / Nationalité / Nacionalidad
UNITED STATES OF AMERICA
Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento
20 Jan 1970
Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento
ECUADOR
Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición
04 Apr 2019
Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad
03 Apr 2029
Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones
SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexo
F
Authority / Autorité / Autoridad
United States
Department of State

USA

P<USAARIAS<<EVELYN<ROSSANA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
5952307021USA7001202F2904032296380595<315624

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

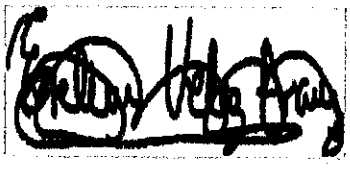

Número único de identificación: 1304150822

Nombres del ciudadano: VELEZ ARAUZ EVELIN ROSSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS JARRIN MARIO ALBERTO ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1990

Datos del Padre: LUIS VELEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CIELO ARAUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2024
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-033-29930

246-033-29930

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE

CÉDULA DE IDENTIDAD — REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
LEON
SANTOS
NOMBRES
ALICIA JANETH
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
09 NOV 1970
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
082538210
FECHA DE VENCIMIENTO
10 ABR 2034
NATICAN
183532

NUI.1306714138

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON ZAMBRANO JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS MORA ALICIA JANETH
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ROIG PAZMIÑO OSCAR FERNANDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 10 ABR 2024

CODIGO DACTILAR
A1111A1111
TIPO SANGRE O+
DONANTE
Sí

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0825382105<<<<<1306714138
7011096F3404104ECU<SI<<<<<<<<0
LEON<SANTOS<<ALICIA<JANETH<<<<

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

LEON SANTOS ALICIA JANETH

N. 73095784

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0039 FEMENINO

CC N. 1306714138

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA — NOTARIA PÚBLICA ... DE MANTA — MANABÍ - ECUADOR

Mel Loor

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306714138

Nombres del ciudadano: LEON SANTOS ALICIA JANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROIG PAZMIÑO OSCAR FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE ABRIL DE 1989

Datos del Padre: LEON ZAMBRANO JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTOS MORA ALICIA JANETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2024
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-033-30016

241-033-30016

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130087650-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ARAUZ CEDEÑO
CIELO ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1947-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JORGE DAVID
ZAMBRANO COLAMARCO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARAUZ SALAZAR RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO ECILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-06

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

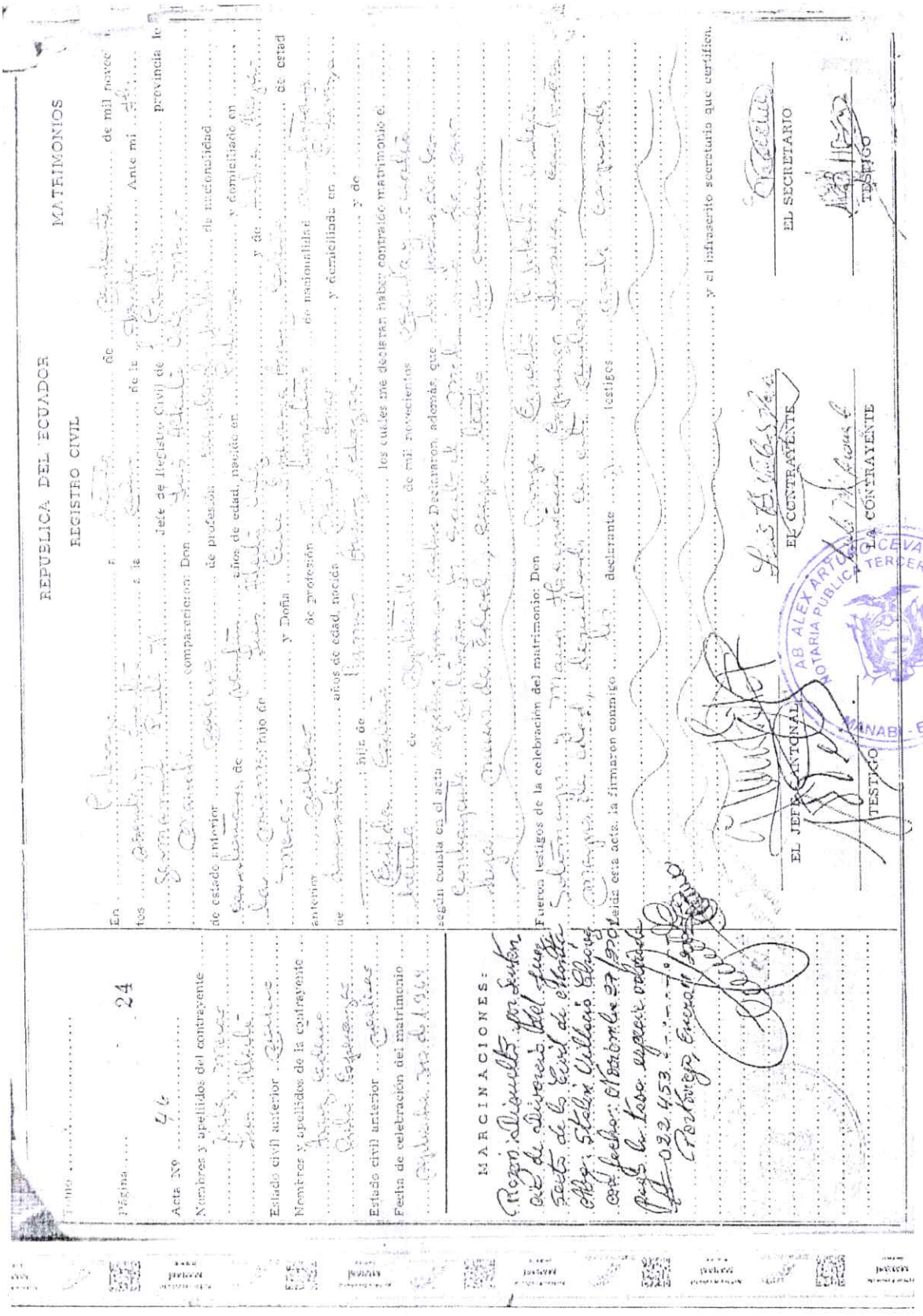

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2024
Emisor: MACIAS DELGADO JAIME RENATO

N° de certificado: 240-025-50420

240-025-50420

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000198175

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ARAUZ CEDEÑO CIELO Y ESPOSO	13xxxxxxx3	000002946	568547

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-06-14 **Expiración** 2024-07-14

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2024/07-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-06-14 15:09:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/251623

DE ALCABALAS

Fecha: 13/06/2024 **Por:** 212.09

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 13/06/2024

VE-662877

Tipo de Transacción:
RENUNCIA DE GARANCIALES

Tradente-Vendedor: VELEZ MERA LUIS ALBERTO

Identificación: 1300059647 **Teléfono:** **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ARAUZ CEDENO CIELO ESPERANZA

Identificación: 1300876503 **Teléfono:** NA **Correo:** hfhf@gmail.com

Detalle: RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%
AVALUO : $ 53,021.08
CUANTIA: $ 26,510.54
LA SEÑORA EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ QUE REPRESENTA ALSEÑOR LUIS ALBERTO VELEZ MERA RENUNCIA DE SUS GANANCIALES A FAVOR DEL SEÑOR ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA

PREDIO: **Fecha adquisición:** 09/11/1983

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-59-16-000	53,021.08	82.44	PROGRAMAAURORAIETAPAMZCLT.16	26,510.54

AB. ALEX ARTURO ZAMBRANO CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	265.11	132.56	0.00	132.56
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.53	0.00	0.00	79.53
	Total=>	**344.64**	**132.56**	**0.00**	**212.09**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			132.56
			Total=>	**132.56**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, lunes 17 junio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA** con cédula de ciudadanía No. **1300876503.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 17 julio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1121086FY8GSVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, viernes 14 junio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-59-16-000 perteneciente a ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA con C.C. 1300876503 Y VELEZ MERA LUIS ALBERTO con C.C. 1300059647 ubicada en PROGRAMA "AURORA" I ETAPA MZ- C LT.16 BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $53,021.08 CINCUENTA Y TRES MIL VEINTIUN DÓLARES 08/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $26,510.54 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES 54/100.
NO GENERA UTILIDADES

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1121010DIR2VVP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 302024-119201

Nº ELECTRÓNICO : 234498

Fecha: *2024-06-05*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-59-16-000

Ubicado en: PROGRAMA "AURORA" I ETAPA MZ- C LT.16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 82.44 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300876503	**ARAUZ CEDEÑO-CIELO ESPERANZA**
1300059647	**VELEZ MERA-LUIS ALBERTO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8,903.52
CONSTRUCCIÓN:	44,117.56
AVALÚO TOTAL:	53,021.08

SON: CINCUENTA Y TRES MIL VEINTIUN DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1120248SBMQH95

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-06-10 09:13:16

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
60923

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015906
Certifico hasta el día 2024-05-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 27 enero 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciséis, Manzana "C", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: NORTE: Con trece metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana C. SUR: Con trece metros setenta y cuatro centímetros, y lindera con lote quince de la manzana C. ESTE: Con seis metros y lindera con lote cinco de la manzana C. OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal C. Con una superficie total de; OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	260 miércoles, 05 febrero 1992	178	178

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 05 febrero 1992
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 diciembre 1991
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 260
Número de Repertorio: 420
Folio Inicial: 178
Folio Final : 178

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
MANABI - ECUADOR

a.-Observaciones:
Compraventa El inmueble signado con el número Dieciséis, Manzana "C", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con fecha Febrero 5 de 1.992 bajo el N.- 114 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 31 de Diciembre de 1.991, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Noviembre 17 de 1.993 bajo el N.- 1235 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 9 de Noviembre de 1.993, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dichas Hipotecas se encuentran Canceladas con fecha Mayo 12 del 2000 bajo el N.- 580, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, el 30 de Diciembre de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELEZ MERA LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCON CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-05-14
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : PINCAY ALVARADO MAYRA FERNANDA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015906 certifico hasta el día 2024-05-14, la Ficha Registral Número: 60923.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 4 8 5 5 9 A I S N F S E

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 129 / 2024

Tomo . Página 129

En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 30 de mayo de 2024, ante mí, INDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece(n) **LUIS ALBERTO VELEZ MERA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1300059647,** con domicilio en Estados Unidos de América, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **EVELIN ROSSANA VELEZ ARAUZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1304150822**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos**: pueda acudir ante cualquier notario del país de Ecuador para realizar escrituras de renuncia, gananciales, insinuación, donación, modifique, venda, firme y solicite los documentos que se sean necesarios para el otorgamiento de escrituras públicas sobre el inmueble adquirido en el período matrimonial con mi exesposa y madre de mis hijos, la Sra. Cielo Arauz Cedeño Su escrituración fue celebrada y registrada en LA NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTON DE MANTA ECUADOR, el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y uno (1991). La asignación y dirección del inmueble es asignado número 16, Manzana C, tipo Villa del programa Aurora. Primera etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Ecuador. Y así mismo para que conteste las demandas y recomendaciones que se entablan en mi contra, o ponga excepciones dilatorias y pertinentes, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, los represente, tache, articule y absuelva posiciones, jueces superiores o inferiores, escuche autos interlocutorios y definitivos, consienta y/o interponga el recurso de amparo y desista de los que interpongan, pida aclaración de las sentencias, perciba valores, otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestión el otorgamiento de garantías y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificado desde hoy todo lo que haga sobre este particular. Este poder tiene vigencia y validez sólo hasta que se venda el inmueble.**.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original. Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

LUIS ALBERTO VELEZ MERA

INDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) **.-** Dado y sellado, el 30 de mayo de 2024

INDIRA ERIKA ANDRADE MIRANDA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 1.1
Valor: 30,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
30.00
DÓLARES
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO
Z 1290850

12089501-129

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A7920059

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

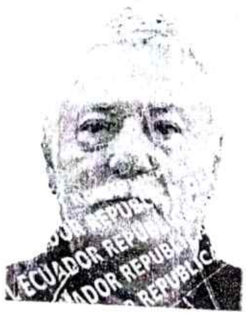

Tipo/Type: P
Código del país/Country Code: ECU
A7920059
Pasaporte/Passport: 1300059647

Apellidos/Surnames: VELEZ MERA
Nombres/Given names: LUIS ALBERTO
Nacionalidad/Nationality: ECUATORIANA ECUADORIAN
Fecha de nacimiento/Date of birth: 23 ABR/APR 1943
Sexo/Sex: M
Lugar de nacimiento/Place of birth: PORTOVIEJO, ECU
Fecha de emisión/Date of issue: 27 FEB/FEB 2020
Fecha de expiración/Date of expiry: 27 FEB/FEB 2026

P<ECUVELEZ<MERA<<LUIS<ALBERTO<<<<<<<<<<<<<<<

A7920059<6ECU4304234M26022791300059647<<<<50

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

60923

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24027026
Certifico hasta el día 2024-08-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXX
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: viernes, 27 enero 2017
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: Signado con el Nº 16 Manzana C Tipo Villa del Programa Aurora I Etapa

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciséis, Manzana "C", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: NORTE: Con trece metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana C. SUR: Con trece metros setenta y cuatro centímetros, y lindera con lote quince de la manzana C. ESTE: Con seis metros y lindera con lote cinco de la manzana C. OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal C. Con una superficie total de; OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	260 miércoles, 05 febrero 1992	178	178
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	71 miércoles, 07 agosto 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 05 febrero 1992
Número de Inscripción : 260
Folio Inicial: 178
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 420
Folio Final : 178
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 diciembre 1991
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa El inmueble signado con el número Dieciséis, Manzana "C", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con fecha Febrero 5 de 1.992 bajo el N.- 114 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 31 de Diciembre de 1.991, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Noviembre 17 de 1.993 bajo el N.- 1235 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 9 de Noviembre de 1.993, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dichas Hipotecas se encuentran Canceladas con fecha Mayo 12 del 2000 bajo el N.- 580, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, el 30 de Diciembre de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELEZ MERA LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCON CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2024 **Número de Inscripción :** 71 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5362 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 agosto 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Se declara extinguido el Patrimonio Familiar que pesa sobre la propiedad de los señores Luis Alberto Velez Mera y señora Cielo Esperanza Arauz Cedeño emitido por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda sobre el inmueble signado con el número Dieciséis, Manzana "C", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Con una superficie total de; OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACION		MANTA
PROPIETARIO	ARAUZ CEDEÑO CIELO ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELEZ MERA LUIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	PORTOVIEJO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-08-08
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24027026 certifico hasta el día 2024-08-08, la Ficha Registral Número: 60923.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 0 3 8 1 Z W 7 M D W 4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.